



## Comisión Nacional del Mercado de Valores

Madrid, 8 de noviembre de 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, mediante el presente escrito, Acerinox, S.A., comunica el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

ACERINOX, S.A. ha firmado un contrato de compraventa con Falcon Metals B.V. y Lindsay Goldberg Vogel GmbH para adquirir el 100% de las acciones de la sociedad de nacionalidad alemana VDM Metals Holding GmbH ("VDM Metals").

Las partes han valorado la empresa en 532 millones de euros (Enterprise Value) con un precio (Equity Value) de 310 millones en efectivo y Acerinox satisfará el precio acudiendo a sus líneas de financiación existentes.

La adquisición supone la entrada del Grupo Acerinox en el mercado de aleaciones especiales en la que VDM Metals es uno de los líderes mundiales, diversificando y ampliando su gama de productos y generando importantes sinergias.

La adquisición se halla condicionada a la resolución favorable por, entre otras, las autoridades de competencia de la Unión Europea y de los Estados Unidos zonas éstas donde VDM Metals tiene sus plantas de producción y sus principales mercados.

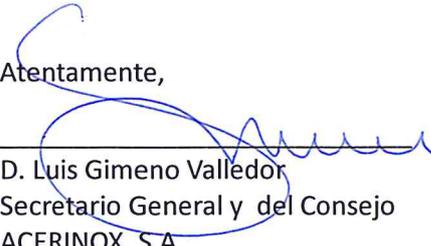
Se espera que el cierre de la adquisición tendrá lugar a fianles del primer trimestre de 2020.

La sede social de VDM Metals se encuentra en Werdohl, Alemania. VDM Metals tiene 16 sociedades filiales íntegramente participadas y cuenta asimismo con participación no mayoritaria en otras dos sociedades.

VDM Metals se integrará en el Grupo Acerinox como una nueva división, conservando su actual equipo directivo.

Se adjunta a este Hecho Relevante nota de prensa explicativa.

Atentamente,

  
D. Luis Gimeno Valledor  
Secretario General y del Consejo  
ACERINOX, S.A.